



Misión: "Organismo público encargado de diseñar, formular y conducir políticas de seguridad ciudadana y gobernabilidad democrática a fin de promover el desarrollo del país y el bienestar de la población".

RESOLUCIÓN N° 436

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN N° 03/2024 PARA LA "ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE DEL SISTEMA DE SEGURIDAD INTERNA - SISTEMA BRAVO - PLURIANUAL", A LA FIRMA DATABIZ S.A., POR UN MONTO TOTAL DE GS. 16.266.246.000.- (GUARANÍES DIEZ Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL), IVA INCLUIDO. ID N° 455647.-----

Asunción, 22 de OCTUBRE de 2024

VISTO: El informe del Comité de Evaluación, que contiene el estudio y consideración de las ofertas presentadas en la convocatoria para la Contratación Vía Excepción N° 03/2024 para la "Actualización y Soporte del Sistema de Seguridad Interna - Sistema Bravo - Plurianual", proceso que se ha iniciado con la comunicación realizada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según ID N° 455647, y;-----

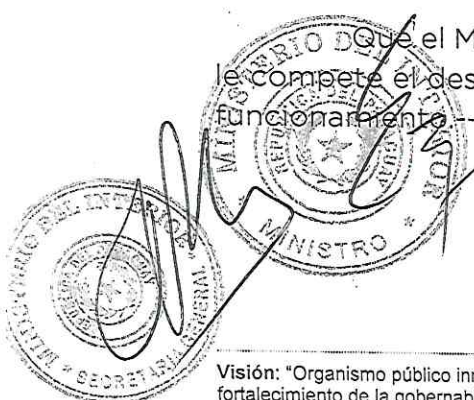
CONSIDERANDO: Que dicho pedido se adecua a lo establecido en la Ley N° 7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas"; y que es necesario concluir el proceso de contratación con la adjudicación de los bienes y/o servicios ofertados. -----

Que el Comité Evaluador del Ministerio del Interior, a través del Informe de fecha 21 de octubre de 2024, recomienda la adjudicación del proceso de contratación de referencia, a la firma DATABIZ S.A., con RUC N° 80096656-2, por un monto total de Gs. 16.266.246.000.- (guaraníes dieciséis mil doscientos sesenta y seis millones doscientos cuarenta y seis mil), IVA incluido. -----

Que los fondos se hallan previstos en el Subgrupo del Gasto 243 "Adquisición de equipos de Computación" y en el Gasto 579 "Adquisición de Activos Intangibles", correspondientes al Programa 001 Programa Central, Actividad 01 "Gestión Administrativa para la Seguridad Ciudadana", contemplado en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024, y Ejercicios Fiscales 2025 y 2026, sujetos a la aprobación de las partidas presupuestarias.-----

Que la Dirección General de Asesoría Jurídica, conforme con las disposiciones legales citadas, el visto bueno de la Dirección General de Administración y Finanzas y dependencias, ha expresado su parecer favorable a lo solicitado a través del Dictamen DGAJ N° 992, de fecha 22 de octubre de 2024.-----

Que el Ministro del Interior es la máxima autoridad del Ministerio, en tal carácter le compete el despacho de las materias confiadas al mismo y la dirección superior de su funcionamiento.-----



CERTIFICO QUE LA PRESENTE
ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
Hilson Sánchez
Encargado de Despacho
OTORGADO EN FECHA: 22/10/24

Visión: "Organismo público innovador, eficiente y eficaz, reconocido por la ciudadanía por su destacada labor como gestor de la seguridad, contribución al fortalecimiento de la gobernabilidad, y su firme compromiso con el estado social de derecho".

Misión: "Organismo público encargado de diseñar, formular y conducir políticas de seguridad ciudadana y gobernabilidad democrática a fin de promover el desarrollo del país y el bienestar de la población".

RESOLUCIÓN N° 436

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN N° 03/2024 PARA LA "ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE DEL SISTEMA DE SEGURIDAD INTERNA - SISTEMA BRAVO - PLURIANUAL", A LA FIRMA DATABIZ S.A., POR UN MONTO TOTAL DE GS. 16.266.246.000.- (GUARANÍES DIEZ Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL), IVA INCLUIDO. ID N° 455647.

.2.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales;

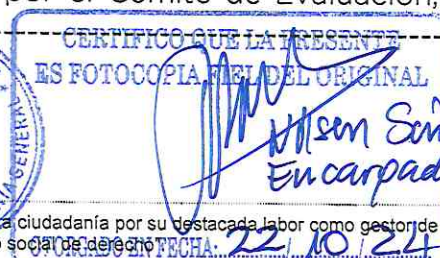
EL MINISTRO DEL INTERIOR

RESUELVE:

Art. 1° Adjudicar el llamado a Contratación Vía Excepción N° 03/2024 para la "Actualización y Soporte del Sistema de Seguridad Interna - Sistema Bravo - Plurianual ID N° 455647, a la firma DATABIZ S.A., con RUC N° 80096656-2, por un monto total de Gs. 16.266.246.000 (Guaraníes dieciséis mil doscientos sesenta y seis millones doscientos cuarenta y seis mil), IVA incluido, conforme al siguiente:

Firma Adjudicada: DATABIZ S.A.									
RUC N° 80096656-2									
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	81111805-002	Ampliación del Sistema de Seguridad Interna con Soporte de Fábrica por 24 meses	Global	Unidad	Digitro	Brasil	1	10.643.876.796	10.643.876.796
2	81111805-002	Actualización de Data Lake del Sistema de Seguridad Interna	Global	Unidad	Databiz	Paraguay	1	5.023.175.360	5.023.175.360
3	81111805-002	Actualización de Data Entry	Global	Unidad	Databiz	Paraguay	1	496.573.800	496.573.800
4	81111805-002	Servidor para el Sistema de Seguridad Interna	Global	Unidad	Lenovo	México	1	102.620.044	102.620.044
Total Gs.									16.266.246.000

Art. 2° Aprobar el Informe presentado por el Comité de Evaluación, de fecha 21 de octubre de 2024.



Visión: Organismo público innovador, eficiente y eficaz, reconocido por la ciudadanía por su destacada labor como gestor de la seguridad, contribución al fortalecimiento de la gobernabilidad, y su firme compromiso con el estado social de derecho.



Misión: "Organismo público encargado de diseñar, formular y conducir políticas de seguridad ciudadana y gobernabilidad democrática a fin de promover el desarrollo del país y el bienestar de la población".

RESOLUCIÓN N° 436

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN N° 03/2024 PARA LA "ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE DEL SISTEMA DE SEGURIDAD INTERNA - SISTEMA BRAVO - PLURIANUAL", A LA FIRMA DATABIZ S.A., POR UN MONTO TOTAL DE GS. 16.266.246.000.- (GUARANÍES DIEZ Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL), IVA INCLUIDO. ID N° 455647.-----

.3.

Art. 3° Disponer que los pagos sean efectuados con fondos previstos en el Objeto del Gasto 543 "Adquisición de Equipos de Computación" y en el Objeto del Gasto 579 "Adquisición de Activos Intangibles", Programa 001 Programa Central, Actividad 01 "Gestión Administrativa para la Seguridad Ciudadana" contemplado en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024 y Ejercicio Fiscal 2025 sujeta a la aprobación de las respectivas partidas presupuestarias (Plurianual).-----

Art. 4° Designar como administrador del Contrato al Comisario Principal MCP Bruno Monges con Cédula de Identidad N° 679.677, Jefe del Dpto. de Producción de Información de la Policía Nacional.-----

Art. 5° Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.-----


Nilsen Sanchez
Encargado de Despacho


Enrique Riera Escudero
Ministro

